

Anexo 2

Guía de evaluación de salvaguardas ambientales y sociales.

Contenido

1	Objetivo	2
2	Alcance	2
3	Responsabilidades	2
4	Marco de Integridad Ambiental y Social del PECC	2
5	Desarrollo	6
	PASO 1: PREGUNTAS CLAVE PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y COBENEFICIOS SOCIALES Y AMBIENTALES	7
	PASO 2: DETERMINACIÓN DE NIVEL DEL RIESGO PARTICULAR PARA CADA SALVAGUARDA	24
	PASO 3: CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO GENERAL DE LA INICIATIVA DE MITIGACIÓN	26

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Objetivo

Establecer la guía de identificación y evaluación de potenciales riesgos e impactos negativos de la iniciativa de mitigación, y la identificación de medidas para evitar o mitigar dichos efectos no deseados, según el Marco de Integridad Ambiental y Social del PECC.

1 Alcance

La aplicación de esta guía es para todas las iniciativas de mitigación que serán registradas en el Portafolio de la Compensación, sin perjuicio que se deban aplicar las salvaguardas ambientales y sociales establecidas en los programas de certificación de GEI autorizados.

2 Responsabilidades

Los actores involucrados en la implementación de esta guía, son la Autoridad Ambiental Nacional y los implementadores de la iniciativa de mitigación.

Autoridad Ambiental Nacional:

- Establecer los parámetros para el análisis de salvaguardas ambientales y sociales.

Implementadores de la iniciativa de mitigación:

- Evaluar la aplicación de las salvaguardas ambientales y sociales para la iniciativa de mitigación en una fase previa de diseño y presentarla como un requisito de elegibilidad de la misma, así como parte de la validación de la iniciativa por parte de un OEC (Organismo Evaluador de la Conformidad).
- Presentar una declaración juramentada del compromiso unilateral para ejecutar las salvaguardas ambientales y sociales del PECC o del Programa de Certificación GEI autorizado en el tiempo y forma propuesta en el Acuerdo Ministerial que emite el Esquema Nacional de Compensación de Emisiones GEI.
- Cumplir y reportar periódicamente, de acuerdo con el plan de monitoreo, la ejecución de las medidas.

3 Marco de Integridad Ambiental y Social del PECC¹

¹ La aplicación en la práctica de cada salvaguarda por parte del implementador de la iniciativa de Mitigación podrá variar en base a las circunstancias particulares de las actividades que ejecuta y que son objeto de la iniciativa de mitigación.

El Marco de Integridad Ambiental y Social del PECC se conforma de las siguientes siete (7) Salvaguardas Ambientales y Sociales (SAS) que deben ser respetadas durante todo el ciclo de vida de las iniciativas de mitigación como condición para ser aceptadas, inscritas y permanecer en el Portafolio de la Compensación, tanto para las iniciativas de mitigación del Sector Uso de Suelo, Cambio de uso de Suelo y Silvicultura (USCUSS) y No USCUSS (sectores de energía, procesos industriales, residuos y agricultura – no derivados de servicios ecosistémicos).

Salvaguarda Ambiental y Social (SAS)	Objetivo principal
1) Evaluación de impactos ambientales y sociales*	Procura asegurar que las iniciativas de mitigación lleven adelante procedimientos adecuados para determinar y evaluar los riesgos y los impactos ambientales y sociales de la iniciativa de mitigación. Entre los objetivos de esta SAS se destaca: <ul style="list-style-type: none"> ○ Que se adopte una jerarquía de medidas de mitigación dirigidas a primero, prever y evitar los riesgos e impactos, o en su defecto, minimizar o mitigarlos; ○ Promover un mejor desempeño ambiental y social de las iniciativas de mitigación del Portafolio de la Compensación, gracias un sistema eficaz de gestión y monitoreo de los mismos.
2) Respeto al derecho del trabajo y a la seguridad y bienestar de los/las trabajadores/as*	Dirigida a velar por que las iniciativas de mitigación que puedan llegar a generar nuevos puestos de empleo para sus actividades aseguren o promuevan: <ul style="list-style-type: none"> ○ El trato justo, no discriminación e igualdad de oportunidades de los trabajadores, incluso entre hombres y mujeres; ○ Mejorar las condiciones de legalidad, seguridad y salubridad de los trabajadores; ○ Fortalecer el cumplimiento de la legislación nacional en material laboral; ○ Proteger especialmente a los a trabajadores en situación de vulnerabilidad; ○ Fortalecer la prevención de trabajo forzoso e infantil.
3) Uso sostenible de los recursos y prevención de la contaminación	Dirigida a promover que las iniciativas de mitigación no resulten en impactos sobre otros servicios ecosistémicos, que ponga en duda su

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Salvaguarda Ambiental y Social (SAS)	Objetivo principal
	<p>integridad ambiental total. Entre los objetivos de esta SAS se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover un uso racional de los recursos naturales, especialmente la energía, el suelo y el agua; ○ Evitar la generación de residuos peligrosos y/o contaminantes; ○ Mitigar el uso de agroquímicos con potencial contaminante; ○ Implementar medidas para un cierre ambientalmente adecuado de las iniciativas de mitigación.
<p>4) Salud y seguridad de la comunidad*</p>	<p>Con la finalidad de evitar que las iniciativas de mitigación puedan impactar de forma adversa en la salud de las personas, por el uso de determinadas sustancias, generación de residuos u otros aspectos derivados de la implementación de la iniciativa de mitigación. Asimismo, esta SAS busca evitar que producto de la implementación de la iniciativa de mitigación se agrave la exposición de las comunidades a eventos naturales extremos, enfermedades por vectores y otros. Para ello, esta SAS tiene entre sus objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Favorecer la adaptación al cambio climático e incrementar la resiliencia de los ecosistemas y de las comunidades; ○ Evaluar, prever y evitar generar o aumentar los riesgos a la seguridad pública como producto de implementar la iniciativa de mitigación. ○ Impulsar acciones diferenciadas para abordar los impactos de la iniciativa de mitigación entre hombres y mujeres y población en situación vulnerable.
<p>5) Mantenimiento y mejora de los bosques nativos, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos</p>	<p>Dirigida a salvaguardar la protección y conservación de la biodiversidad, los ecosistemas naturales, especialmente los bosques nativos, y los servicios ecosistémicos que estos brindan en general, en aras de contribuir al desarrollo sostenible del país, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados. Para ello, esta SAS tiene entre sus objetivos:</p>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Salvaguarda Ambiental y Social (SAS)	Objetivo principal
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conservar y mejorar la biodiversidad; ○ Mantener la cantidad y calidad de los servicios ecosistémicos; ○ Fortalecer la política forestal nacional y la protección de los bosques nativos; ○ Fomentar un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, alineados con los ODS relevantes en la materia.
<p>6) Respeto de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas*</p>	<p>Garantizar los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas (en adelante “comunidades, pueblos y nacionalidades”), reconocidos en el marco legal nacional e internacional vigente en Ecuador, durante el ciclo de vida de la iniciativa de mitigación, en miras a evitar posibles impactos adversos sobre estos grupos, a la vez de potenciar los cobeneficios relacionados.</p> <p>Para ello, esta SAS tiene entre sus objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Asegurar que se evalúen con especial atención los riesgos e impactos relacionados con comunidades, pueblos y nacionalidades; ○ Evitar el desplazamiento, el desalojo, y/o la generación o agravamiento de conflictos territoriales relacionados con las comunidades, pueblos y nacionalidades; ○ Salvaguardar sus condiciones, modos de vida y conocimiento tradicional, incluidas, prácticas de producción y otros aspectos relacionados con sus costumbres y cosmovisión; ○ Asegurar el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en las circunstancias y formas establecidas por la normativa correspondiente.
<p>7) Participación de actores claves, acceso a la</p>	<p>Asegurar que en todo el ciclo de la iniciativa de mitigación se lleve a cabo una “consulta significativa”, entendida como un proceso participativo que primero, identifica las partes interesadas;</p>

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Salvaguarda Ambiental y Social (SAS)	Objetivo principal
Información y transparencia*	<p>segundo, planifica la metodología participativa adecuada para el o los públicos objetivo; tercero, divulga la información a través de medios adecuados entre todas las partes; para finalmente proceder a realizar procesos participativos y de consulta significativa.</p> <p>Asimismo, la iniciativa de mitigación debe prestar especial atención a la consulta con comunidades, pueblos y nacionalidades. necesario, puede requerir consultas culturalmente adecuadas, en lenguas locales, respetando los tiempos necesarios para las deliberaciones internas y, de existir, llevarse a cabo según procedimientos de consulta existentes y/o reglamentarios establecidos para estos fines.</p> <p>Para ello, esta SAS tiene entre sus objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Asegurar la participación multiactor desde etapas tempranas y a lo largo de todo el ciclo de vida de la iniciativa de mitigación, incluso para la identificación de riesgos y medidas de mitigación adecuadas; ○ Prever medidas eficientes para asegurar la participación efectiva de las mujeres y de grupos de atención prioritaria; ○ Fortalecer procesos de reporte, acceso a información de la iniciativa de mitigación y espacios de participación.

* Las salvaguardas indicadas con un asterisco (*) son las que contarán con preguntas clave en materia de enfoque de inclusión, el cual contempla procesos con enfoque de género, enfoque generacional y provisiones para evitar o mitigar riesgos y asignar una mayor protección a grupos de atención prioritaria. Esto no implica que el enfoque de inclusión no pueda aplicarse a otras salvaguardas.

4 Desarrollo

El proceso para la evaluación de riesgos e impacto ambientales y sociales de las iniciativas de mitigación a través de la presente guía consta de los siguientes pasos consecutivos. La información deberá ser entregada incluyen el Formato 1 de la presente guía **Declaración juramentada de información para la gestión de riesgos ambientales y sociales.**

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

PASO 1: Preguntas clave para la evaluación de riesgos y cobeneficios sociales y ambientales

Teniendo como base el documento de diseño de la iniciativa de mitigación el primer paso requiere completar el Formulario de Riesgos, el cual ofrece una serie de **preguntas clave** formulada de forma estratégica para ayudar al Implementador a identificar las consecuencias directas e indirectas (“riesgos” e “impactos”) que su la iniciativa de mitigación podría generar para las personas y/o el ambiente.

El implementador de la iniciativa de mitigación deberá identificar medidas de mitigación y/o medidas de fortalecimiento de cobeneficios cuando exista riesgo probable (alto, medio y bajo) en la evaluación de riesgos realizada. Además, deberá incluir información sobre el momento, responsables y recursos necesarios para la implementación de las medidas.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Pregunta clave		Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación de Riesgos (MM) y Medidas de Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 1:					
Podría la iniciativa de mitigación ...					
1.1	¿Generar impactos ambientales negativos más allá del área donde se implementan la(s) actividad(es) de compensación ² ?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM1.1.a) MM1.1.b) MM1.1.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM según corresponda, Ej: MM1.1.a) MM1.1.b) MM1.1.c)...</i>
1.2	¿Afectar directa o indirectamente a personas o grupos de personas que no son parte de la iniciativa de mitigación?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM1.2.a) MM1.2.b)</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM</i>

² Evaluar e indicar si se prevé que la iniciativa de mitigación pueda generar impactos más allá del área de incidencia directa del mismo, En tal caso, se deberá evaluar y gestionar los riesgos correspondientes al territorio en el que se asienta la iniciativa de mitigación

				MM1.2.c)...	según corresponda, Ej: MM1.2.a) MM1.2.b) MM1.2.c)...
1.3	¿Los resultados de la iniciativa de mitigación (emisiones reducidas) podrían no permanecer en el largo plazo (al menos 10 años) al término de la iniciativa de mitigación de compensación? ³	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM1.3.a) MM1.3.b) MM1.3.c)..	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM, Ej: MM1.3.a) MM1.3.b) MM1.3.c)...
1.4	¿Proponer medidas de mitigación de riesgos que no sean realistas, técnica o económicamente inviables, o se implementen de forma inadecuada o fuera de término?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM1.4.a) MM1.4.b) MM1.4.c)..	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM, Ej: MM1.4.a) MM1.4.b) MM1.4.c)...
Potencial de Cobeneficios: Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguardas, como ...					

³ Esto es lo que se conoce como “riesgo de reversión”, y es especialmente relevante (aunque no exclusivo) de evaluar en iniciativas de mitigación de los sectores de Agricultura y USCUS

B1	¿Fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales más allá de las prácticas comunes o legalmente establecidas? ⁴	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF1.1) MF1.2) MF1.3)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MF1.1) MF1.2) MF1.3)...</i>
----	--	------------------------	--	--	---

Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 2:					
Pregunta clave		Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación de Riesgos (MM) y Medidas de Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
¿Podría la iniciativa de mitigación...					
2	¿Requerir la contratación de personal para la implementación de la iniciativa de mitigación?	Si No		<i>Esta pregunta no requiere identificar</i>	<i>Esta pregunta no requiere identificar momento,</i>

⁴ Ejemplo de cobeneficios para esta SAS podría ser fortalecer procesos participativos en la evaluación de riesgos de la iniciativa de mitigación, involucrar a los actores en el diseño y monitoreo de las MM, establecimiento de sistemas o herramientas para monitoreo de riesgos, fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgos entre otras

				<i>medidas de mitigación (MM)</i>	<i>responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM.</i>
Si la respuesta es SI...					
2.1	¿Las condiciones de trabajo de la(s) persona(s) contratada(s) podría no cumplir con las regulaciones de empleo formal vigentes en el país?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM2.1.a) MM2.1.b) MM2.1.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM2.1.a) MM2.1.b) MM2.1.c)...</i>
2.2	¿El personal contratado deberá realizar actividades consideradas peligrosas o insalubres ⁵ ?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM2.2.a) MM2.2.b) MM2.2.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM2.2.a) MM2.2.b)</i>

⁵ Por empleo peligroso o insalubre se entiende (insertar definición legal del país y normativa, sino hay expresa, se puede recurrir a una definición como “Son trabajos peligrosos los que incluyen maquinaria y herramientas peligrosas; químicos peligrosos; agentes tóxicos o alergénicos; sustancias o agentes cancerígenos; riesgos de contraer enfermedades parasitarias; con animales con enfermedades transmisibles; espacios confinados; peligros ergonómicos; temperaturas extremas; y contacto con animales, reptiles e insectos peligrosos y venenosos”

					MM2.2.c)...
*2.3	¿Podrían las mujeres o personas de grupos de atención prioritaria encontrarse en una situación de desventaja o imposibilidad de acceder a la oferta de empleo generada por la iniciativa de mitigación?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM2.3.a) MM2.3.b) MM2.3.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM2.3.a) MM2.3.b) MM2.3.c)...
Potencial de Cobeneficios: ¿Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguardas, como ...					
B1	Por ej. mejorar las condiciones de vida de la población local, con atención a aquellos sectores más vulnerables, mejorar las condiciones de empleo, promover empleo calificado u otros?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF2.1) MF2.2) MF2.3)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MF2.1) MF2.2) MF2.3)...

Pregunta clave	Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación (MM) y Medidas de	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
----------------	------------------	------------------------------	---	---

				Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	
Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 3:					
<i>¿Podría la iniciativa de mitigación ...</i>					
3.1	¿Genera volúmenes significativos de residuos como resultado de sus actividades?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM3.1.a) MM3.1.b) MM3.1.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM3.1.a) MM3.1.b) MM3.1.c)...
3.2	¿Promueve o permite el uso de agroquímicos u otras sustancias peligrosas que puedan impactar en la salud y/o el ambiente, o que la normativa requiere de un manejo especial, equipamiento de protección para personal adecuado, y/o de disposición final diferenciada por su potencial contaminante y/o de peligrosidad?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM3.2.a) MM3.2.b) MM3.2.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM3.2.a) MM3.2.b) MM3.2.c)...
3.3	¿Requerir el uso intensivo de recursos naturales, como agua, suelo, energía u otros, para el desarrollo de las actividades propuestas?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM3.3.a) MM3.3.b) MM3.3.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM3.3.a) MM3.3.b)

					MM3.3.c)...
3.3	¿Generar un pasivo ambiental al cierre o finalización de la iniciativa de mitigación?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM3.4.a) MM3.4.b) MM3.4.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM3.4.a) MM3.4.b) MM3.4.c)...
Potencial de Cobeneficios: ¿Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguardas, como ...					
B3	Por ej. mejora de las prácticas comunes o más difundidas de gestión de residuos, y en el uso eficiente de recursos naturales, introducción de una nueva tecnología más amigable con el ambiente, u otros relacionados.	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF3.1) MF3.2) MF3.3)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MF3.1) MF3.2) MF3.3)...

Pregunta clave	Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación de Riesgos (MM) y Medidas de Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
----------------	------------------	------------------------------	---	---

Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 4:					
<i>¿Podría la iniciativa de mitigación ...</i>					
4.1	¿Impactar negativamente en recursos naturales o ecosistemas relevantes para la salud y/o seguridad de las personas? ⁶	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM4.1.a) MM4.1.b) MM4.1.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM4.1.a) MM4.1.b) MM4.1.c)...</i>
4.2	Requerir del transporte de material y/o residuos peligrosos y/o contaminantes para la implementación de actividades?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM4.2.a) MM4.2.b) MM4.2.c)</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM4.2.a) MM4.2.b) MM4.2.c)...</i>
*4.3	Agravar la exposición de mujeres, ancianos/as y/o niños/as a condiciones, actividades y/o residuos que	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej:</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos</i>

⁶ Referido a evaluar riesgos de afectar ecosistemas que sirven como barreras naturales para eventos naturales extremos para comunidades colindantes, o bien que puedan afectar cursos de agua, aire, ruidos u otros que sean relevantes para su salud y/o condiciones de vida.

	puedan atentar contra su salud y/o seguridad, cómo resultado de las actividades?			MM4.3.a) MM4.3.b) MM4.3.c)...	necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM4.3.a) MM4.3.b) MM4.3.c)...
Potencial de Cobeneficios: <i>¿Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguarda, como ...</i>					
B4	Por ej. fortalecer la protección de barreras de contención naturales, mejora de la calidad de cursos de agua clave u otros componentes del ambiente que sean importantes para la seguridad o salud de las personas?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF4.1) MF4.2) MF4.3)..	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MF4.1) MF4.2) MF4.3)..

Pregunta clave		Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación de Riesgos (MM) y Medidas de Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 5:					
<i>¿Podría la iniciativa de mitigación eventualmente ...</i>					

5.1	¿Promover la conversión o degradación de ecosistemas naturales, incluso intervenidos o modificados, que sean de relevancia por los servicios ecosistémicos que brindan?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM5.1.a) MM5.1.b) MM5.1.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM5.1.a) MM5.1.b) MM5.1.c)...</i>
5.2	¿Implementar actividades que pueden resultar en la erosión, el deterioro y/o la degradación del suelo?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM5.2.a) MM5.2.b) MM5.2.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM5.2.a) MM5.2.b) MM5.2.c)...</i>
5.3	¿Poner en riesgo la biodiversidad del área de incidencia de la iniciativa de mitigación, incluidas especies en riesgo de extinción, endémicas u otras protegidas?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM5.3.a) MM5.3.b) MM5.3.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej:</i>

					MM5.3.a) MM5.3.b) MM5.3.c)...
5.4	¿Afectar la disponibilidad y/o calidad de cuerpos de agua y/o de los servicios ecosistémicos que estos brindan a comunidades y/o el ambiente?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM5.4.a) MM5.4.b) MM5.4.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM5.4.a) MM5.4.b) MM5.4.c)...
Potencial de Cobeneficios: ¿Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguardas, como ...					
B5	Por ej. la valorización o concienciación de importancia de uno o varios servicios ecosistémicos con impacto positivo en comunidades y/o el ambiente, generación o promoción de actividades de turismo sostenible, protección de medios de vida locales que dependen de los bosques y recursos naturales para su supervivencia	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF5.1) MF5.2) MF5.3)..	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MF5.1) MF5.2) MF5.3)..

Pregunta clave		Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación de Riesgos (MM) y Medidas de Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 6:					
<i>¿Podría la iniciativa de mitigación ...</i>					
6	¿Implementar actividades relacionadas, que involucran y , pueden afectar a territorios de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas (sean legalmente reconocidos o no)?	Si No		<i>Esta pregunta no requiere identificar medidas de mitigación (MM)</i>	<i>Esta pregunta no requiere identificar medidas de mitigación (MM)</i>
Solo en caso de responder SI, contestar las siguientes preguntas:					
6.1	¿La iniciativa de mitigación podría afectar negativamente las costumbres, modos de vida, conocimientos tradicionales o prácticas de producción por parte de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas?	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM6.1.a) MM6.1.b) MM6.1.c)...</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM6.1.a) MM6.1.b)</i>

					MM6.1.c)...
6.2	¿La iniciativa de mitigación podría afectar de algún modo, promover la comercialización o el uso del patrimonio cultural, conocimiento tradicional, recursos genéticos, sitios sagrados u otros, sin el consentimiento de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM6.2.a) MM6.2.b) MM6.2.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM6.2.a) MM6.2.b) MM6.2.c)...
6.3	¿La iniciativa de mitigación podría afectar el uso o acceso a recursos naturales (aunque sea informal) que sean vitales para los modos de vida o sistemas productivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas en situación de vulnerabilidad?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM6.3.a) MM6.3.b) MM6.3.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM6.3.a) MM6.3.b) MM6.3.c)...
Potencial de Cobeneficios: ¿Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguardas, como ...					
B6	Por ej. Mejora de las condiciones de vida de algún sector de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF6.1)	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas

	pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas? ⁷			MF6.2) MF6.3)...	a implementar la MM según corresponda, Ej: MF6.1) MF6.2) MF6.3)...
--	--	--	--	---------------------	---

Pregunta clave		Riesgo probable?	Explicación de la evaluación	Medidas de Mitigación de Riesgos (MM) y Medidas de Fortalecimiento de Cobeneficios (MF)	Momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM
Evaluación de riesgos ambientales y sociales SAS 7:					
<i>¿Podría el implementador de la iniciativa de mitigación ...</i>					
7.1	Evitar informar y/o participar adecuadamente a grupos de actores interesados -especialmente a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas-, y grupos de atención prioritaria, que no	Si No		<i>Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM7.1.a)</i>	<i>Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicados a implementar la MM</i>

⁷ Algunos ejemplos de cobeneficios de esta SAS podrían ser reforzar la protección legal de los conocimientos, contribuir a una distribución más equitativa de los recursos naturales, los beneficios de la biodiversidad, fortalecer o capitalizar prácticas, técnicas y expresiones artísticas tradicionales o ancestrales indígenas y comunitarias; contribuir a la regularización de tierras; crear fuentes de ingreso a nivel territorial para mejorar las condiciones de vida de los pueblos y comunidades, etc.

	sean debidamente consultados o encuentren dificultades para ser escuchados previamente y durante la implementación de la iniciativa de mitigación?			MM7.1.b) MM7.1.c)...	según corresponda, Ej: MM7.1.a) MM7.1.b) MM7.1.c)...
* 7.2	Evitar informar y/o participar de forma adecuada y efectiva a mujeres, especialmente a aquellas que por motivos culturales y/o sociales de tipo patriarcales pueden encontrar dificultades adicionales?	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MM7.2.a) MM7.2.b) MM7.2.c)...	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM según corresponda, Ej: MM7.2.a) MM7.2.b) MM7.2.c)...
Las iniciativas de mitigación que se lleven a cabo en tierras o territorios de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas deberán aplicar el proceso de consulta previa, libre e informada según la normativa vigente.					
Potencial de Cobeneficios: ¿Podría la iniciativa de mitigación generar cobeneficios asociados a esta salvaguarda, como ...					
B3	Por ej. fortalecer procesos de reporte, espacios de participación con determinados actores, y/o el acceso a información? ⁸	Si No		Identificar medidas de mitigación (MM) según corresponda, Ej: MF7.1) MF7.2)	Identificar momento, responsables y recursos necesarios/dedicadas a implementar la MM

⁸ Por ej. al fortalecer espacios de diálogo existentes, o crear otros nuevos, con comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas, entre otros.

				MF7.3)...	<i>según corresponda, Ej: MF7.1) MF7.2) MF7.3)...</i>
--	--	--	--	-----------	---

BORRADOR

PASO 2: Determinación de nivel del riesgo particular para cada salvaguarda

Una vez respondidas las preguntas clave del paso anterior, el Implementador deberá completar la siguiente tabla para puntuar el riesgo de impacto, la probabilidad del riesgo y el nivel de riesgo de cada SAS.

SAS del PECC	Riesgo de Impacto (1-5)	Probabilidad del Riesgo (1-5)	Nivel de riesgo (A,M,B) ⁹
1) Evaluación de impactos ambientales y sociales*			
2) Respeto al derecho del trabajo y a la seguridad y bienestar de los/las trabajadores/as*			
3) Uso sostenible de los recursos y prevención de la contaminación			
4) Salud y seguridad de la comunidad*			
5) Mantenimiento y mejora de los bosques nativos, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y demás Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) claves para el país			
6) Respeto de los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas*			
7) Participación de actores claves, acceso a la Información y transparencia*			

Para determinar la puntuación del riesgo de impacto y probabilidad de riesgo para cada salvaguarda se recomienda:

⁹ A: alto; M: medio; B: bajo, ver imagen que vincula riesgo de impacto y probabilidad de riesgo en tabla con colores verde, amarillo y rojo

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

- Revisar cuidadosamente las respuestas a las preguntas clave de cada SAS del Paso 1 por parte de los distintos miembros del equipo de la iniciativa de mitigación, que con sus diferentes roles y/o perfiles podrán ayudar a repensar los riesgos e impactos, considerando las circunstancias sociales y ambientales del área de influencia de la iniciativa de mitigación, así como la identificación de potenciales cobeneficios;
- Se recomienda altamente involucrar a actores clave en el proceso de evaluación de riesgos (personas o grupos directa o indirectamente afectados por la iniciativa de mitigación), con el fin de contar con una evaluación completa que incluye diversas perspectivas e insumos de actores relevantes;
- El personal de la AAN al revisar la información podrá solicitar ajustes en los niveles de riesgo definidos para cada salvaguarda en caso de que no se hayan considerado riesgos ambientales y sociales claves de conocimiento de la AAN o en caso de recibir aportes de actores relevantes del área de influencia de la iniciativa de mitigación o potencialmente afectados por las actividades de la iniciativa de mitigación;

Valoración del riesgo de impacto y la probabilidad del riesgo

Para cuantificar el riesgo de impacto y la probabilidad del riesgo, se debe utilizar una puntuación de 1 a 5, donde 1 es el mínimo y 5 el valor máximo, de acuerdo con las siguientes referencias:

- Considerar que el **riesgo de impacto** de valor 1 supone que el potencial de daño es muy leve y fácilmente evitable, mientras que el 5 supone un daño grave, con potencial de afectación a derechos de terceros y/o en los servicios ambientales de los ecosistemas de manera grave y/o irreversible. En algunos casos, según la SAS de que se trate, un riesgo de impacto nivel 5 sin medidas de mitigación técnica o económicamente viables podría ser suficiente como para sugerir cambiar algunas características de la iniciativa de mitigación o desistir de la iniciativa de mitigación mismo;
- Para el caso de la **probabilidad de impacto**, el valor 1 supone un riesgo cuya posibilidad de realización es muy incierta y/o casi nula, de acuerdo con una previsibilidad razonable y el normal curso de los sucesos, en consideración de la naturaleza de la actividad y las características del medio físico, ambiental y social en el que se desenvuelve.

Asignación del nivel de riesgo

El nivel de riesgo de cada SAS debe ser categorizado como BAJO (B), MEDIO (M) o ALTO (A), a partir de la valorización del del riesgo de impacto y la probabilidad del riesgo antes indicada, y de acuerdo con las siguiente Matriz de Riesgo-Impacto.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

5	A	A	A	A	A
4	M	M	A	A	A
3	B	M	M	M	M
2	B	B	M	M	M
1	B	B	B	B	B
#	1	2	3	4	5

PROBABILIDAD

PASO 3: Categorización del riesgo general de la iniciativa de mitigación

De acuerdo con el Marco de Integridad Ambiental y Social del PECC establecido, la iniciativa de mitigación puede ser de riesgo ALTO, MEDIO o BAJO.

Para categorizar el riesgo general de la iniciativa de mitigación se combinarán los niveles de riesgos, la categoría de riesgo general de la iniciativa de mitigación resulta de la sumatoria de los niveles de riesgos de cada SAS indicados en la última columna de la tabla del Paso 2, siguiendo las referencias sistematizadas en la tabla siguiente:

Nivel general de Riesgo	Característica principal	Nivel máximo de riesgos de SAS	Impactos previstos de la iniciativa de mitigación
MUY BAJO	Todas las SAS evaluadas con niveles de riesgos BAJO	Ninguna SAS de riesgo MEDIO o ALTO	Mínimos o insignificantes, por lo que no se requieren más estudios o medidas especiales para abordarlos
BAJO	Ninguna SAS con niveles de riesgos ALTO; SAS 5 y SAS 6 de riesgo BAJO	Máximo tres (3) SAS con riesgo MEDIO	Esencialmente bajos, pero con algunos pocos riesgos que deben ser mitigados adecuadamente

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía
 Código postal: 170525 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 398 7600
 www.ambiente.gob.ec

Nivel general de Riesgo	Característica principal	Nivel máximo de riesgos de SAS	Impactos previstos de la iniciativa de mitigación
MEDIO	SAS mayormente de riesgo MEDIO y BAJO; SAS 5 y SAS 6 con riesgo máximo MEDIO	Máximo dos (2) SAS de riesgo ALTO	Impactos negativos previstos que de no ser debidamente atendidos podrían resultar significativos ¹⁰ En estos casos el OEC podría exigir algún tipo de medidas de mitigación (MM) especiales o ajustes en las ya propuestas, como condición para firmar de conformidad.
ALTO	Tres (3) o más SAS de riesgo ALTO o SAS 5 y/o SAS 6 con riesgo ALTO	-	Iniciativa de mitigación con impactos negativos previstos significativos En estos casos el OEC, siguiendo estrictos criterios técnicos, de prudencia y basados en derechos, podría sugerir MM mejores o adicionales, e incluso rechazar su firma de conformidad

Marcar con una "X", según corresponda:

Riesgo Bajo	<input type="checkbox"/>
Riesgo Moderado	<input type="checkbox"/>
Riesgo Alto	<input type="checkbox"/>
Se requiere información adicional	<input type="checkbox"/>

Fundamentación del riesgo general identificado (explicar por qué se ha arribado a la categoría o nivel de riesgo general indicada, haciendo hincapié en los criterios y referencias indicados):

¹⁰ Por ej., impactos irreversibles, sin precedentes, acumulativos, sobre derechos esenciales de determinados sectores y/o sobre grupos de atención prioritaria. En estos casos el OEC podría exigir algún tipo de medidas de mitigación (MM) especiales o ajustes en las ya propuestas, como condición para firmar de conformidad.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

RECOMENDACIÓN: Iniciativas de mitigación con riesgos de probabilidad alta

Si al completar el Formulario de Riesgos observa que su iniciativa de mitigación presenta importantes riesgos para las SAS, se recomienda:

1. Reconsiderar/rediseñar algunas actividades, procedimientos o áreas de la iniciativa de mitigación para evitar los riesgos más significativos;
2. Implementar medidas adecuadas para evitar, reducir, mitigar o compensar los potenciales daños;
3. Evaluar al detalle el marco legal e institucional vigente especialmente relacionado con las actividades y los derechos y bienes jurídicos protegidos que se podrían poner en riesgo, y asegurar que la iniciativa de mitigación se diseñe de acuerdo con lo mismo.

En caso de identificarse varios y graves potenciales impactos en aspectos sensibles, como impactos en pueblos indígenas, pueblo afroecuatoriano, pueblo montubio, comunas (SAS 6); sobre la seguridad de la comunidad (SAS 4); recursos acuíferos esenciales o biodiversidad (SAS 5) y otros, se recomienda reevaluar la iniciativa de mitigación en general, con un áreas de incidencia y/o actividades que estén más alineadas con el Marco de Integridad Ambiental y Social del PECC

Formato 1. Declaración juramentada de evaluación de salvaguardas ambientales y sociales

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE VERACIDAD y EXACTITUD DE LA INFORMACIÓN MANIFESTADA EN EL PRESENTE FORMULARIO DE LA EVALUACIÓN DE SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES

En mi carácter de _____ de la iniciativa de mitigación denominada _____, con identificación oficial _____, presentado el día _____ para la validación por parte del Organismo Evaluador de la Conformidad (OEC) _____ nº registro _____; MANIFIESTO en carácter de Declaración Juramentada que toda la información suministrada y los compromisos asumidos en materia de gestión de evaluación de salvaguardas ambientales y sociales de la iniciativa de mitigación que represento y por el cual completo el presente FORMULARIO es veraz, resultado de un análisis diligente y adecuado a la complejidad y nivel de riesgo de la iniciativa de mitigación, además de que se encuentra actualizada a la fecha. Asimismo, el implementador de la iniciativa de mitigación se compromete a actualizar la información presentada cuando se produzcan hechos que así lo ameriten o a pedido del OEC o funcionarios del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y Agua (MAATE), según corresponda. El MAATE queda facultado a solicitar todos los informes que crea conveniente al responsable de la iniciativa de mitigación y/o a la OEC correspondiente, según estime necesario para el mejor cumplimiento de las Salvaguardas. Toda falsedad u ocultación de información con dolo o negligencia comprobada, implicará la desactivación de la iniciativa del portafolio de iniciativas de mitigación sin más trámite, sin perjuicio de otras sanciones administrativas aplicables, en función de la mala fe y la gravedad de los perjuicios generados, incluida la exclusión del proponente para participar en el Esquema Nacional de Compensación de Emisiones GEI y el PECC bajo cualquier concepto.

A los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma: _____

Aclaración: _____

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec